



Asistencia Técnica en proyecto:

“CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE EN HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA TP”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

OEI-INV-5-20

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) requiere la contratación de una universidad o centro de formación, que desarrolle la función de diseño, relatoría, tutorización online y certificación del curso “Curso De Formación Docente En Herramientas De Evaluación Por Competencias Para La Docencia TP”.

Este proyecto se enmarca un proyecto formativo entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Cultura, la Ciencia y la Educación y la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación, cuyo objetivo es Fortalecer las capacidades y herramientas de los docentes de los CFT públicos del país, en torno a la evaluación por competencias por parte de los docentes.

2. PARTICIPANTES

El curso considera la participación de los docentes que han sido parte de los ciclos de formación durante los años 2018 y 2019, provenientes de los CFTs estatales de Coquimbo, Maule, Araucanía y Los Lagos.

3. CONTENIDOS

Los contenidos del curso deberán ser diseñados por el adjudicatario de la presente licitación y apuntar a distintas técnicas de evaluación y los objetivos que cada una de estas persiguen. Entre ellas se incluyen: evaluación por competencias, planificación por competencias, tablas de cotejo, entre otros.

Además, se solicita la incorporación de un módulo en torno a educación a distancia en contexto TP.

4. METODOLOGÍA

Siguiendo las experiencias de los cursos anteriores. La formación a realizar en los CFT



se realizará de forma semipresencial, con una primera y última sesión presencial¹ realizada en alguno de los CFT participantes y una fase on-line entre ambas divididas por módulos de aproximadamente 40 horas de duración cada uno que aborde los temas que no fueron abordados en las ediciones anteriores y resulten importantes para el cumplimiento del Perfil Docente TP.

5. **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará, en consideración de rúbricas, aplicada a la participación en foros y el desarrollo de los productos propios de cada una de las sesiones.

6. **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR**

- Diseñar y maquetar módulos de formación, cuyos contenidos deberán ser consensuados con profesionales de OEI y de la Subsecretaría de educación superior.
- Disponibilidad para viajar a los centros de formación técnica estatales, durante las jornadas de formación presencial para cualquiera de las jornadas capacitación presencial.
- Desempeñar el rol de relator(a) experto(a) en pedagogía en contexto de educación TP en jornadas presenciales.
- Sistematizar la información levantada en los talleres regionales a su cargo.
- Asegurar una ratio de no más de 25 estudiantes por tutor del curso.
- Contribuir en el análisis de la información recabada en los talleres regionales, para la elaboración del informe de investigación.
- Actuar como docente y monitor del curso dictado por medio de la plataforma virtual de la OEI.
- Otorgar certificación a los docentes que completen satisfactoriamente el proceso formativo.
- Coordinación con OEI y Ministerio de Educación para asegurar el óptimo desarrollo del proyecto

7. **DURACIÓN Y LUGAR**

Las sesiones presenciales se desarrollarán en dos de las regiones del país de los CFTs participantes (Coquimbo, Maule, Araucanía y Los Lagos), a definirse con los representantes de los mismos centros. La fecha estimada de inicio del contrato será aproximadamente 5 días hábiles posterior a la adjudicación de estos términos de referencia, finalizando el mismo en noviembre de 2020.

¹ Podría modificarse dependiendo de la situación sanitaria del país al momento de realizar dichas sesiones.

8. **TECHO PRESUPUESTARIO**

El precio de la presente licitación asciende a DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) incluidos impuestos, cualquier oferta presentada por encima de este valor será automáticamente descalificada y por lo tanto no será tomada en cuenta. La propuesta deberá considerar el traslado y alojamiento de los docentes que vayan a impartir el curso a cada una de las sesiones presenciales. No obstante, la gestión y contratación de los espacios y servicios necesarios para el desarrollo del curso serán asumidas por la OEI.

9. **REQUISITOS DE LA INSTITUCIÓN**

Para la realización de este proyecto se requiere una universidad o centro de formación técnica acreditado por la CNA, que por un lado ponga a disposición docentes capacitados para la actualización y relatoría del curso propuesto, como que sea capaz de entregar una certificación por el programa formativo propuesto.

En este sentido se evaluará:

➤ Experiencia de la Institución

Centro de formación acreditado por la CNA, con demostrada experiencia en el diseño y ejecución de ofertas formativas en el ámbito de la Formación Docente y Educación Técnico Profesional.

➤ Tutores/as del Curso

Profesionales con experiencia en formación en torno a Formación Docente y/o de Educación Técnico Profesional. Deben demostrar experiencia en formación y relatoría de cursos.

10. **CRITERIOS Y TABLA DE EVALUACIÓN**

En la selección del equipo profesional se tomarán en cuenta las calificaciones y competencias, la experiencia profesional general y la experiencia profesional específica tanto de la institución como de los docentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN			
OFERTA TÉCNICA	80%			
1) Experiencia Institucional	30	21	9	
Experiencia en el diseño y ejecución de programas formativos en temáticas ligadas a formación docente	10	7	3	-Entre 0 y 1 programas 0 puntos. -Entre 2 y 5 programas 3 puntos. -Entre 6 y 10 programas 7 puntos. -Más de 10 programas 10 puntos.
Años de Acreditación de la institución	10	7	3	- No acreditada 0 puntos - Entre 1 y 2 años 3 puntos - Entre 3 y 4 años 7 puntos - Entre 5 y 6 años 10 puntos

Experiencia en el diseño y ejecución de programas formativos en temáticas ligadas a la ETP	10	7	3	-Entre 0 y 1 programas 0 puntos. -Entre 2 y 5 programas 5 puntos. -Entre 6 y 10 programas 10 puntos. -Más de 10 programas 15 puntos.
2) Experiencia Tutores/as				
a. Cualificaciones y competencias	10	7	3	
Título universitario en pedagogía o áreas afines	10	7	3	0 pts. Otro título no relacionado 3 pts. título ligado a las ciencias sociales 7 pts. título con especialidad en educación. 10 pts. Pedagogía o áreas afines
b. Experiencia profesional general	40	28	12	
Experiencia en coordinación de programas formativos.	10	7	3	0 pts. Menos de 1 año de experiencia 3 pts. 1 año de experiencia 7 pts. 2 años de experiencia 10 pts. 3 o más años de experiencia
Experiencia en formación de docentes	10	7	3	0 pts. Menos de 1 año de experiencia 3 pts. 1 año de experiencia 7 pts. 2 años de experiencia 10 pts. 3 o más años de experiencia
Experiencia en formación técnico profesional.	10	7	3	0 pts. Menos de 1 año de experiencia 3 pts. 1 año de experiencia 7 pts. 2 años de experiencia 10 pts. 3 o más años de experiencia
Experiencia práctica en modalidad de educación b-learning	10	7	3	0 pts. Menos de 1 año de experiencia 3 pts. 1 año de experiencia 7 pts. 2 años de experiencia 10 pts. 3 o más años de experiencia
3) Propuesta Técnica	20	12	5	
Propuesta Pedagógica: Considera el número de tutores, el nivel de adecuamiento a las bases del cronograma y propuestas pedagógicas a implementarse durante el curso	20	12	5	0 pts. La propuesta no se ciñe a lo estipulado en las bases 5 pts. Uno de los criterios se ciñe a lo estipulado en las bases 12 pts. Dos de los criterios se ciñen a lo estipulado en las bases 20 pts. Tres de los criterios se ciñen a lo estipulado en las bases
PUNTAJE TOTAL OFERTA TÉCNICA				100/100

Sólo se procederá a la apertura la oferta económica de aquellas propuestas que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 80 puntos según los criterios de la tabla anterior.

Para los proyectos que cumplan con el criterio anterior, el cálculo del puntaje obtenido por cada propuesta técnica ofertada se realizará en función del puntaje obtenido por la propuesta técnica mejor evaluada. Así considerará el Valor VFOT = Valoración final de la Oferta Técnica; el VOMP = Valoración de la oferta mejor puntuada y VOE = Valoración de la oferta evaluada.

$$VFOT = (VOE/VOMP) \times 100$$

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Evaluación técnica (100 puntos):

- Experiencia Institucional (30 puntos):
- Experiencia Tutores/as (50 puntos):
- Propuesta Técnica (20 puntos):

Evaluación económica

Una vez realizada la evaluación de los aspectos técnicos, se procederá a evaluar la oferta económica propuesta por el consultor(a) o institución consultora. Ésta considerará el Valor VP = Valoración del precio; el POE = Precio de la oferta más económica y el POV = Precio de la oferta que se está valorando.

Las ofertas económicas se puntuarán del siguiente modo: El máximo de 100 puntos corresponde a la oferta más económica. El resto de las ofertas recibirá el valor inversamente proporcional que le corresponda, de acuerdo a la fórmula siguiente:

$$VP = (POE / POV) \times 100$$

Ponderación Final

Una vez realizada la evaluación de la propuesta técnica y de la oferta económica, se ponderará las puntuaciones de la siguiente manera:

Puntuación Técnica (VFOT) x 80% + Puntuación Económica (VP) x 20% = Puntuación Final.

El oferente que obtenga una mayor puntuación al aplicar esta fórmula será el ganador de la licitación.

12. **COMO PROCEDER EN CASO DE EMPATE**

En caso de producirse un empate en el puntaje de las postulaciones, se llamará a entrevista personal y se definirá en base a los resultados de la entrevista y a la menor oferta económica.

13. **DECLARATORIA DESIERTA**

La OEI podrá declarar desierta la invitación en los siguientes casos:

- Cuando ninguna de las Ofertas satisface el objeto de la invitación.
- Cuando presentado un único oferente y requerido para que presente documentación adicional o aclaratoria este no la hubiera presentado en el plazo establecida para la misma
- Cuando ninguna de las ofertas cumple con todos los requisitos y exigencias especificadas en los TDR o en las bases de la invitación.
- Cuando la totalidad de las ofertas supere el presupuesto estimado para la contratación.
- Cuando a juicio de la OEI no sea conveniente.

14. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PLAZO**

Las personas interesadas que cumplan los requisitos definidos en los presentes Términos de Referencia deberán:

- **Enviar CV docentes en español**, formato Word/PDF,
- Propuesta Técnica
- Completar el formulario del anexo 1
- Presentar su propuesta económica
- Carta de interés: indicando su interés por participar en el proceso de selección
- Adjuntar títulos

Toda la documentación debe ser enviada indicando el número de referencia OEI-INV-5-20 al correo: procesos@oei.cl

La OEI podrá requerir la documentación justificante de la experiencia y cualificaciones acreditadas en los CV presentados.

Envío de invitaciones y Publicación en la Web: 27 de mayo 2020
Plazo para solicitar aclaraciones a los TDR: hasta las 18:00 horas del 3 de junio de 2020
Recepción de ofertas: hasta las 18:00 horas del 8 de junio de 2020
Respuesta de Adjudicación Provisional y comunicación: 15 de junio 2020
Plazo para presentar reclamaciones: hasta las 18:00 horas del 18 de junio 2020
Notificación de adjudicación definitiva: 22 de junio 2020
Plazo firma del contrato: 2 de julio 2020
Inicio de proyecto: A la firma del Contrato

El/la candidato(a) seleccionado(a) será notificado por correo electrónico. Las personas que no hayan recibido correo electrónico en las fechas arriba indicadas deberán entender que no han sido seleccionadas. No obstante, se notificará a todos los postulantes sobre los resultados del proceso de selección.

El tratamiento de los datos de las candidaturas recibidas seguirá la política de protección de datos de la OEI. Puede consultarla en:

https://www.oei.es/AcercaDeLaOEI/condiciones_de_uso

15. **ENMIENDAS A LAS BASES DE LOS TDR**

En cualquier momento, antes de la fecha límite para la entrega de las propuestas, la OEI podrá realizar modificaciones a las presentes bases, las cuales serán comunicadas vía correo electrónico, antes de que venza el plazo para la presentación de las ofertas

y serán obligatorias para los oferentes. Las enmiendas podrán ser emitidas por iniciativa propia o en respuesta a una solicitud de aclaración o consulta de un participante.

Cuando las enmiendas sean sustanciales, la OEI podrá, a su discreción, prorrogar el plazo de presentación de ofertas.

ANEXO 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
1. Experiencia Institucional	Señale las experiencias/fechas según lo solicitado	Referencias para corroborar experiencia (nombre, mail.)
Experiencia en el diseño y ejecución de programas formativos en temáticas ligadas a formación docente		
Experiencia en el diseño y ejecución de programas formativos en temáticas ligadas a la EMTP		
2. Experiencia Tutores/as		
a. Cualificaciones y competencias	Adjunte Título Profesional	
Título universitario/técnico superior en pedagogía o áreas afines		
b. Experiencia profesional general		
Experiencia demostrada de al menos 3 años en coordinación de programas formativos.		
Experiencia al menos de 3 años, en formación de docentes.		
Experiencia al menos de 3 años, en formación técnico profesional.		
c. Experiencia profesional específica		
Experiencia práctica de al menos 3 años en modalidad de educación b-learning o e-learning		
Experiencia de al menos 3 años en sistematización de proyectos formativos.		